

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

---

CUENTA PÚBLICA 2014  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

a) NOTAS DE DESGLOCE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ *Efectivo y equivalentes*

- ◆ Se integra como sigue:

Efectivo y Equivalentes (Pesos)		
Concepto	2014	2013
Bancos	29,909,674.0	18,140,053.0
Fondos en Administración		
Proyectos CONACYT	9,153,069.0	7,838,047.0
Proyectos por Convenio	3,489,736.0	2,699,824.0
Proyectos del Fideicomiso	609,562.0	441,270.0
<b>Subtotal</b>	<b>43,162,041.0</b>	<b>29,119,194.0</b>
Inversiones Temporales (Fideicomisos)	43,758,496	47,606,208
<b>Total</b>	<b>86,920,537.0</b>	<b>76,725,402.0</b>

---

- ♦ La posición en moneda extranjera, se integra como sigue:

Efectivo y Equivalentes Posición en Moneda Extranjera (Pesos)				
Concepto	2014		2013	
	Dólares	Pesos	Dólares	Pesos
Efectivo	2,385	35,098	3,652	47,755
Por Convenio	5,805	85,438	4,689	61,132
Recursos en Fideicomiso	17,493	257,461	18,581	242,977
<b>Suma de Activos</b>	<b>25,683</b>	<b>377,996</b>	<b>26,922</b>	<b>352,044</b>
Recursos en Fideicomiso	(17,493)	(257,461)	(18,581)	(242,977)
<b>Posición Larga</b>	<b>8,190</b>	<b>120,535</b>	<b>8,341</b>	<b>109,067</b>

- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el tipo de cambio era de \$ 14.7180 y \$ 13.0765 por dólar, respectivamente.

➤ **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir**

- ♦ Se integran como sigue:

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (Pesos)		
Concepto	2014	2013
Deudores diversos	523,880	328,526
Otras Cuentas por Cobrar	33,227,207	11,854,895
<b>Total</b>	<b>33,751,087</b>	<b>12,183,420</b>

➤ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

- ♦ Al cierre del ejercicio no existen saldos que reportar.

## EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

### ➤ **Inversiones Financieras**

- ◆ Con fecha 13 de diciembre de 2000, "COLEF" celebró un contrato de Fideicomiso de Inversión y Administración, siguiendo las políticas de registrar sus operaciones con base en las reglas específicas emitidas por las autoridades.
- ◆ El objetivo del Fideicomiso es apoyar las actividades realizadas por el centro para financiar y/o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en proyectos y otros propósitos directamente vinculados a proyectos científicos o tecnológicos aprobados.
- ◆ "COLEF" representa las partes del fideicomiso y fideicomisarios y como fiduciario una institución de crédito.
- ◆ La materia del fideicomiso se constituirá por el monto inicial de los recursos fideicomitados, por las aportaciones que en el futuro se realicen y por los productos o rendimientos que se generen por las inversiones que se realicen, así como por todas las cantidades que "COLEF" entregue al fiduciario en cumplimiento del objetivo del fideicomiso.
- ◆ Las facultades y obligaciones inherentes al cumplimiento de los fines del fideicomiso, estará a cargo de un Comité Técnico.

<b>Inversiones Financieras</b>		
<b>(Pesos)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Moneda Nacional</b>	<b>Dólares</b>
Saldo Inicial	42,565,751.08	385,459.17
Aportaciones	25,759,881.86	90,387.94
Egresos	-31,027,218.71	-138,380.53
Ajustes por Recuperación de gastos, cierre de proyectos y otros	4,673,029.09	-216,046.99
	<b>41,971,443.32</b>	<b>121,419.59</b>
<b>Tipo de Cambios</b>	<b>14.72</b>	
	<b>41,971,443.32</b>	<b>1,787,053.53</b>
<b>Valor al cierre del ejercicio</b>		<b>43,758,496.85</b>

➤ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

- ◆ Se integra como sigue:

<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>		
<b>(Pesos)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Edificios	363,508,204	125,196,910
Mobiliario y Equipo de Administración	77,194,460	78,088,811
Equipo de Transporte	19,036,391	18,698,146
Equipo de Laboratorio	311,124	294,419
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	34,098,772	34,123,201
	<b>494,148,951</b>	<b>256,401,487</b>
Depreciación Acumulada	- 142,396,772	- 157,405,461
	<b>351,752,179</b>	<b>198,996,026</b>
Terrenos	1,917,794	35,964,146
Construcciones en Procesos	49,449,490	17,959,066
	<b>403,119,463</b>	<b>152,919,238</b>
Software	2,511,000	2,511,000
Depósitos en Garantía	20,133	20,133
<b>Total</b>	<b>405,650,596</b>	<b>155,450,371</b>

- ◆ Es importante mencionar que en apego a lo establecido en el Ley General de Contabilidad Gubernamental se procedió a realizar el reconocimiento del efecto inflacionario en los rublos de terrenos y edificios tomando como base Dictamen Valuatorio emitido INDAABIN. Derivado de dicho dictamen se realizó el reconocimiento en edificio de un importe de 363'508,204.00 y de terrenos por un importe de 1'917,794.00

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

---

- ◆ Cabe señalar que durante el ejercicio 2014 se realizaron las siguientes inversiones en adquisición y mejoras de activos fijos, siendo esta la siguiente:

<b>Inversiones en Adquisición y Mejoras de Activos Fijos</b>	
<b>(Pesos)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2014</b>
Construcciones en Proceso	37,304,619
Edificios	71,013
Mobiliario y Equipo de Administración	1,812,560
Equipo de Transporte	1,679,999
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	382,173
Equipo de Laboratorio	16,705
<b>Total</b>	<b>41,267,069</b>

- ◆ Dichas adquisiciones y mejoras de activos fijos se realizaron con los recursos provenientes de las siguientes fuentes:

<b>Inversiones en Adquisición y Mejoras de Activos Fijos</b>	
<b>Por Tipo de Recurso</b>	
<b>(Pesos)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2014</b>
Recursos CONACYT	221,686
Recursos Propios	5,603,104
Recursos de Convenios	511,721
Recursos Fiscales	34,930,558
<b>Total</b>	<b>41,267,069</b>

- ◆ Durante el ejercicio 2014 se continuó con la ampliación de la sede de EL COLEF Monterrey, Nuevo León, con una inversión de recursos del fideicomiso por un importe de \$ 1'800,000.00.
  - ◆ Es importante hacer mención que se inició una inversión en la sede de EL COLEF Mexicali con recursos de Fideicomiso por una inversión de \$ 1'035,677.00 para las instalaciones de las oficinas..
-

- ◆ En la sede de EL COLEF Tijuana se realizó una inversión por un importe de \$ 75,554 con recursos Fideicomiso y con recursos fiscales por un importe de 34'393,388.00 los cuales se destinaron a la continuación de la construcción del edificio de Docencia y para las remodelaciones de cubículos.
- ◆ En lo que respecta a la inversión denominada Centro para la Sustentabilidad Urbana en el Norte de México (Ecoparque) iniciada durante el ejercicio fiscal 2013, esta se encuentra aún en proceso.
- **Estimaciones y Deterioros**
  - ◆ No aplica
- **Otros Activos**
  - ◆ No aplica

**PASIVO**

- **Provisiones a Largo Plazo**
  - ◆ Las obligaciones y costos correspondientes al plan de pensiones y primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por personas independientes, mismas que se realizan una vez al año.
  - ◆ A continuación se resumen los principales datos financieros:

<b>Provisiones a Largo Plazo</b>		
<b>(Pesos)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Reserva para el Retiro Voluntario	55,583,534	49,965,085
Reserva Prima de Antigüedad	7,353,644	6,318,125
<b>Total</b>	<b>62,937,178</b>	<b>56,283,210</b>

- **Otros Pasivos a Corto Plazo**

- ◆ Se integra como sigue:

<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>		
<b>(Pesos)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Acreedores Diversos	33,051,038	16,443,574
Intereses por Devolver (TESOFE)	122,405	77,145

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>		
<b>(Pesos)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Proyectos de Investigación	43,758,497	47,606,208
<b>Total</b>	<b>76,931,940</b>	<b>64,126,927</b>

**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

➤ **Ingresos de Gestión**

- ◆ En relación a los ingresos de gestión en el ejercicio se integran como sigue:

<b>Ingresos de Gestión</b>		
<b>(Pesos)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	6,755	258
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	275,313,441	243,864,769
Ingresos Financieros	40,523	46,151
Otros Ingresos y Beneficios Varios (1)	899,264	1,823,964
<b>Total de Ingresos</b>	<b>276,259,983</b>	<b>245,735,142</b>

- (1) Representa Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes

➤ **Gastos y Otras Pérdidas**

- ◆ En el rubro de gastos de funcionamiento el principal importe corresponde a los servicios personales y en el rubro de Otros gastos se refleja el reconocimiento del valor de terrenos y edificios tomando como base el Dictamen Valuatorio emitido INDAABIN de acuerdo a lo establecido en el Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

- ◆ El patrimonio no restringido se integra por 5 partes alícuotas con un valor nominal de \$120 cada una. Por otra parte el patrimonio restringido se integra por los fondos aportados por el CONACYT.

- ♦ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran de la siguiente manera:

Variación en la Hacienda Pública		
(Pesos)		
Concepto	2014	2013
No Restringido		
Patrimonio Donado	23'823,648	23'823,648
Patrimonio Adquirido	229,750,450	204,528,048
Patrimonio Revaluado	365,963,168	0
	<b>619,537,266</b>	<b>228,351,696</b>
Déficit Acumulado	-275,699,933	-132,585,707
<b>Total de Patrimonio No Restringido</b>	<b>343,837,333</b>	<b>95,765,989</b>
Aportaciones	0	7,851,117
<b>Suma del patrimonio contable</b>	<b>343,837,333</b>	<b>106,617,166</b>

#### NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

##### ➤ Efectivo y equivalente

- ♦ El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalente		
(Pesos)		
Concepto	2014	2013
Efectivo en Bancos - Tesorería	0	0
Efectivo en Bancos - Dependencias	34,008,972	29,119,194
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	9,153,069	0
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>43,162,041</b>	<b>29,119,194</b>



EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

- ◆ Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles se integran como a continuación se detallan:

Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles		
(Pesos)		
Concepto	Aplicaciones	Importe Pagado
Bienes Muebles	3,961,032	3,440,567
Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso	10,807,326	10,807,326
Otros Orígenes de Inversión 2 (Incorporación de Activo Acta Circunstanciada)	- 520,464	0
<b>Total</b>	<b>14,247,893</b>	<b>14,247,893</b>

- Conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, así como entre los Egresos presupuestarios y los gastos Contables

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014		
(Pesos)		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>332,408,387</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>67,790,254</b>
Mobiliarios y equipo de administración		
Mobiliarios y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		

<b>EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014</b> <b>(Pesos)</b>		
Activos biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	5,817,205	
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	61,973,049	
<b>3.- Mas gastos contables no presupuestarios</b>		<b>170,264,174</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones	22,415,465	
Disminución de inventarios		
Equipo de defensa y seguridad		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	147,848,709	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4.- Total de Gasto Contable (4= 1 + 2 -3)</b>		<b>434,882,307</b>

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 (Pesos)		
<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>		<b>336,390,877</b>
<b>2.- Mas ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>946,542</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	946,542	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
Productos de capital	34,393,388	
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	26,684,047	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4.- Ingresos Contables (4= 1 + 2 -3)</b>		<b>276,259,984</b>

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

- **Contables.-** No aplican
- **Presupuestales.-** La cuentas de orden presupuestales que maneja la institución corresponden a las autorizadas en el Manual de contabilidad Gubernamental para el Sector paraestatal y son aplicadas de acuerdo a lo señalado en dicho manual.

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### ➤ Introducción

- ◆ Los Estados Financieros de El Colegio de la Frontera Norte, A.C., tiene por objeto proveer la información financiera a los principales usuarios de la misma, mediante la revelación de los principales aspectos económicos-financieros que fueron la base para la toma de decisiones del ejercicio.

### ➤ Autorización e Historia

- ◆ La Asociación fue constituida en 1982 con una duración de 99 años bajo la denominación social de Centros de Estudios Fronterizos del Norte de México, A. C. y en 1986 cambia su razón social a El Colegio de la Frontera Norte, A. C. "EL COLEF" (la Entidad o COLEF).
- ◆ Son asociados de COLEF:
  - La Secretaría de Educación Pública.
  - El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
  - El Gobierno del Estado de Baja California.
  - El Colegio de México, A.C.
  - La Universidad Autónoma de Baja California.

### ➤ Organización y Objeto social

- ◆ El Objeto de la Asociación entre otros, es realizar investigaciones de carácter interdisciplinario en el área de las ciencias sociales y ecológicas, con énfasis en los fenómenos fronterizos y del desarrollo regional; realizar programas de docencia a nivel de postgrado, tendientes a preparar especialistas en el área de las ciencias sociales y ecológicas y difundir el resultado de sus investigaciones mediante la publicación de libros y revistas y cualquier otro medio de comunicación.
  - ◆ Para el logro de sus actividades tiene cedes en las ciudades de Matamoros, México, D.F., Nogales, Mexicali, Nuevo Laredo, Piedras Negras.
  - ◆ El régimen jurídico se encuentra establecido en el Artículo 1 del Instrumento de creación de El Colegio de la Frontera Norte, A.C., que a la letra dice: La Asociación Civil se denominará El Colegio de la Frontera Norte, denominación que ira seguida de las palabras Asociación Civil o de su abreviatura A.C. en su caso. La Asociación cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, de conformidad con los artículos 39,43 y 47 a 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología, constituida mediante escritura Pública No. 3,513 de fecha 3 de agosto de 1982, ante la Notaria No. 8 de la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California.
  - ◆ La Asociación es una entidad paraestatal asimilada al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria a que se refiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley de las Entidades Paraestatales, a la cual para los efectos de los presentes estatutos, se le denominara "El Colegio".
  - ◆ Respecto a las consideraciones fiscales El Colef, se encuentra dado de alta ante la Secretaria de Hacienda y crédito Público en el Servicio de Administración Tributaria con la actividad de "Servicios de investigación y desarrollo en ciencias sociales y humanidades prestados por el sector público" y tiene registrada las siguientes obligaciones:
-

## EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

---

- ♣ Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- ♣ Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones y pagos efectuados a residentes en el extranjero. Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
- ♣ Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles. Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- ♣ Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México
- ♣ Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- ♣ Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- ♣ Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

### ➤ Bases de preparación de los Estados Financieros

- ◆ El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009. Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.
  - ◆ La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.
  - ◆ Al 31 de diciembre de 2014, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
  - ◆ Así como con la normatividad financiera y presupuestal emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, ciertas prácticas contables se utilizan de manera supletoria con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).
  - ◆ En este proceso de preparación de estados financieros, en conformidad con las bases antes mencionadas, por lo que se efectúan estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos, pasivos, así como la revelación de activos, pasivos de contingencia, compromisos, eventos posteriores, operaciones ordinarias y no ordinarias, entre otras operaciones, así como los importes registrados de ingresos y gastos, sobre bases devengadas
-

identificadas durante los años que terminaron en la fecha de los estados financieros. Asimismo, se consideran los eventos importantes ocurridos hasta la fecha en que los estados financieros se autorizan para su emisión.

- ◆ Los rubros importantes que están sujetos a estas suposiciones y estimaciones son:
  - Inversiones y moneda extranjera
  - Inversiones en administración restringidos
  - Cuentas por cobrar de cobro dudoso
  - Depreciación
  - Intangibles
  - Demerito, obsolescencia tecnológica o de moda
  - Beneficios laborales
  - Contingencia y compromisos
  - Ingresos propios por servicios
  - Ingresos fiscales y del CONACYT
- ◆ El propósito de estas estimaciones es determinar un valor razonable a la fecha del balance, pero no implica que los resultados de este proceso de suposiciones coincidan con la realidad que se produce posteriormente, por lo tanto, este proceso de evaluación y ajuste es permanente.

## ➤ Políticas de Contabilidad Significativas

### ◆ Efectos de la inflación

- Los estados financieros adjuntos reconocen los efectos de la inflación hasta el cierre del ejercicio social de 2007 de conformidad con la normatividad gubernamental para el reconocimiento de dichos efectos.
  - A partir de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, de conformidad con lo regulado en dicha norma, debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario; sin embargo, debe continuar depreciando la parte actualizada de los activos fijos.
  - La inflación acumulada de los tres años anteriores es menor del 26%. La inflación anual de 2014, 2013 y 2012 fue del 4.08, 3.97% y 3.56%, respectivamente.
  - Con fundamento en los artículos 1, 17, 23 fracción I, 26 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a lo establecido en acuerdo publicado el 08 de agosto de 2013 en el DOF, el cual determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión celebrada 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo del 2016, en el cual enuncia, entre otras cosas lo siguiente: “ El plazo para el cumplimiento de la Ley para realizar los registros contables con bases en reglas de registro y valoración del patrimonio de la Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos deberán de realizarlo a más tardar el 31 de diciembre del 2014”. Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), el cual cita que “Para los bienes
-

## EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

---

inmuebles de la Federación y sus entes públicos el valor catastral a que se refiere el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental será determinado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble.

- En apego a lo mencionado en el párrafo anterior El Colegio de la Frontera Norte, A.C. reflejo el efecto de la inflación a sus estados financieros al 31 de diciembre del 2014 como base el Dictamen Valuatorio emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) sobre Edificio y Terrenos

### ◆ **Efectivo e inversiones temporales, restricciones y proyectos por realizar**

- El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.
- Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición y se ajustan a su valor de mercado. Los intereses obtenidos se reconocen sobre bases acumuladas y, aquellos derivados de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación.
- Los fondos restringido en administración son los que recibe del CONACYT y otras instituciones para ser invertidos solamente para efectuar estudios e investigaciones específicas, asume la responsabilidad del correcto uso y administración para los fines de cada proyecto, registra los recursos recibidos como pasivos en el rubro de proyectos por realizar, las adquisiciones de activos fijos que efectúa para la realización de los proyectos se registran como aportación al patrimonio y los recursos recibidos se registran como incrementos patrimoniales.

### ◆ **Cuentas por cobrar**

- Se registran al valor original que es el mismo de recuperación. Se tiene la política de efectuar estudios para determinar la necesidad de crear una estimación para cuentas de dudosa recuperación, previa autorización de la Junta Directiva.

### ◆ **Inmuebles, mobiliario y equipo**

- Se registran al costo de adquisición y actualizados por inflación hasta 2007. Al costo de adquisición de los activos se le adiciona el impuesto al valor agregado correspondiente, en virtud de que la Entidad no puede acreditar dicho impuesto. La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, con base en la vida útil remanente de los activos, aplicando las siguientes tasas anuales:

Concepto	Tasa
Edificios	5 %
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo electrónico	25%
Equipo de cómputo	30%
Herramientas	35%
Equipo de comunicación	10%

---

Concepto	Tasa
Equipo de Laboratorio	10%
Equipo de Telecomunicación	10%

- Las adquisiciones de material bibliográfico y acervo cultural se llevan a resultados.
- Hasta el 31 de diciembre de 2007, los activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), de conformidad con lo indicado en el inciso a. Anterior, incluyendo la depreciación de los efectos de la inflación. Con excepción edificio y terrenos, en virtud de haber reconocido el efecto inflacionario con de acuerdo a lo establecido en el inicio “a” penúltimo y último párrafo de esta nota.

◆ **Intangibles**

- Los gastos del desarrollo de los proyectos de investigación y los beneficios derivados no se registran como activo, por lo que se encuentran contabilizados en las cuentas de resultados en los ejercicios en que se incurrieron.

◆ **Demerito de activos de larga duración**

- Los valores de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, se revisan al menos una vez al año o cuando existen evidencias que indican que dichos valores pueden no ser recuperables o pierden su valor útil. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación de los activos, que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, donde este último es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento. No hay evidencias que indiquen que exista un deterioro que deba ser estimado.

◆ **Reconocimiento de subsidios del Gobierno Federal.**

- Los subsidios para operación recibidos del Gobierno Federal se reconocen con base en la asignación original calendarizada por parte de la TESOFE, acreditándose a la cuenta de “Subsidios y transferencias corrientes”. Si el saldo de la cuenta es suficiente, se aplica al resultado del ejercicio hasta por el monto del déficit de operación, conforme a la [“NIFGG SP 02-Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades”](#). Dicha norma también señala que el saldo de dicha cuenta, una vez cubierto el déficit de operación se traspasará a Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE. Los subsidios para inversión en activos fijos, así como los recibidos del CONACYT y otras instituciones son contabilizados como parte del patrimonio.

◆ **Ingresos propios y egresos**

- Los ingresos propios se reconocen cuando han sido prestados los servicios contratados con terceros.
- Los egresos son reconocidos sobre la base de devengado, cuando los mismos son incurridos o conocidos.

◆ **Beneficios a los empleados**

- Los beneficios otorgados a los empleados y la forma de registro son como sigue:



## EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

---

- Beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.
- Las ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales (vacaciones), se registran conforme se otorgan y éstas no son acumulativas.
- Las obligaciones y costos correspondientes al plan de pensiones y primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por personas independientes (Nota 8)
- De manera complementaria las pensiones son cubiertas por el Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

### ◆ Operaciones en moneda extranjera

- Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan utilizando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período. Las fluctuaciones cambiarias forman parte del resultado integral de financiamiento, afectando directamente los resultados del período.

### ◆ Los estados de flujo de efectivo

- Han sido preparados utilizando el método directo.

### ◆ Aportaciones de proyectos específicos

- Los ingresos recibidos y los gastos realizados de aportaciones para la realización de proyectos específicos, del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FIC y DET), son contabilizados en resultados durante el transcurso del ejercicio y al cierre del mismo se cancelan contra la cuenta denominada pérdidas y ganancias.

### ◆ Aportaciones de terceros para proyectos de investigación no relacionados con los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y aportaciones de CONACYT para proyectos de investigación

- Los resultados provenientes de aportaciones de terceros y de CONACYT, para la realización de proyectos de investigación se registran como incrementos patrimoniales.

### ◆ Normas para registrar contablemente el pago de aguinaldo NEIFGSP016

- Según la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) 016 Normas para registrar contablemente el pago de aguinaldo, la cual tiene como objetivo que las Entidades del Sector Paraestatal cuyas relaciones laborales se regulen por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, registren correctamente en su contabilidad el aguinaldo, y dado a que el mencionado aguinaldo es un derecho de los trabajadores del EL COLEF y esto se encuentra comprendido en el presupuesto de Egresos de la Federación.
- En el que se establece que debe pagarse por concepto de aguinaldo un 50 por ciento antes del día 15 de diciembre y otro 50 por ciento a más tardar el 15 de enero del siguiente año, la normatividad nos indica que los montos que cubren la segunda parte del aguinaldo en el mes de enero del siguiente año, la registrarán contablemente en el ejercicio que se devengue, mediante la creación del pasivo correspondiente.

### ◆ Contingencias y compromisos

---

- Las contingencias no se reconocen contablemente debido a que el resultado es incierto, a menos de que existan indicios razonables de que provocaran un activo o pasivo se procede al reconocimiento de los mismos.
- Los compromisos son eventos futuros que necesariamente se reconocen contablemente cuando se materializan ciertas circunstancias.
- En ambos casos, deben divulgarse en las notas las características generales de estos eventos futuros, normalmente los de largo plazo.

◆ **Reclasificaciones**

- Ciertas reclasificaciones se han hecho en los estados financieros y sus notas del periodo anterior para confórmalas con las clasificaciones del periodo de 2014.

➤ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

- ◆ La posición en moneda extranjera, se integra como sigue:

<b>Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario</b>				
<b>(Pesos)</b>				
<b>Concepto</b>	<b>2014</b>		<b>2013</b>	
	<b>Dólares</b>	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Pesos</b>
Efectivo	2,385	35,098	3,652	47,755
Por Convenio	5,805	85,438	4,689	61,132
Recursos en Fideicomiso	17,493	257,461	18,581	242,977
<b>Suma de Activos</b>	<b>25,683</b>	<b>377,996</b>	<b>26,922</b>	<b>352,044</b>
Recursos en Fideicomiso	(17,493)	(257,461)	(18,581)	(242,977)
<b>Posición Larga</b>	<b>8,190</b>	<b>120,535</b>	<b>8,341</b>	<b>109,067</b>

- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el tipo de cambio era de \$ 14.7180 y \$ 13.0765 por dólar, respectivamente.

➤ **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

- ◆ El Colef cuenta con un fideicomiso denominado, Fideicomiso de Investigación de El Colegio de la Frontera Norte, registrado en el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público con clave 20003891C01106, al cierre del ejercicio cuenta con un saldo de \$41,335,989.00.

➤ **Reporte de Recaudación**

- ◆ Durante el ejercicio 2014 se recaudo la cantidad de \$326,851,009 (Trescientos veinte y seis millones ochocientos cincuenta y un mil nueve pesos 00/100 M.N.) integrados de la siguiente manera:

## EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

---

Concepto	Importe
Ingresos por Bienes y Servicios	26,684,047
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	300,166,962
<b>Total</b>	<b>326,851,009</b>

➤ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- ◆ En el Estado Analítico de la Deuda y otros pasivos, El Colef refleja al cierre del ejercicio la cantidad de \$182,485,120.00 clasificada en el concepto de otros pasivos, el cual está integrado por el pasivo circulante por \$119,547,943 donde se refleja los pasivos por concepto de impuestos por pagar, acreedores diversos, Fideicomiso y Fondos en Administración y en lo que respecta al pasivo no circulante por \$62,937,178 se refiere al pasivo laboral registrado por concepto de la valuación actuarial.

➤ **Calificaciones Otorgadas**

- ◆ No aplica

➤ **Proceso de Mejora**

- ◆ El Colef a través de la aplicación y seguimiento de El Manual Administrativo De Aplicación General En Materia De Control Interno da cumplimiento al mismo mediante el programa de trabajo de control interno y el programa de trabajo de administración de riesgos, los resultados se informan en el documento denominado "Informe Del Estado Que Guarda El Control Interno Institucional".

➤ **Información por segmento**

- ◆ No aplica

➤ **Eventos posteriores al cierre**

- ◆ No existen eventos posteriores al cierre que informar.

➤ **Partes Relacionadas**

- ◆ No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

CP Alejandra Marquez Estrada  
Directora General de Administración y Finanzas

CP Elizabeth López Vega  
Directora de Finanzas

---